

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

ELABORACIÓN DE UN PLAN DE EXTENSIÓN PROGRESIVA DE LA GRATUIDAD DEL TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL ALUMNADO QUE CURSE BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN CENTROS PÚBLICOS POR INEXISTENCIA DE LA ENSEÑANZA CORRESPONDIENTE EN SU LOCALIDAD DE RESIDENCIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4300-0452]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 19 de octubre de 2026, desestimó la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0452, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a elaboración de un plan de extensión progresiva de la gratuidad del transporte escolar para el alumnado que curse Bachillerato y Formación Profesional en centros públicos por inexistencia de la enseñanza correspondiente en su localidad de residencia y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 373, correspondiente al día 13 de octubre de 2026.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 20 de octubre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.